

**Contrato Derivado nº: AM-001-11-C3148-2018/19 - PRÓRROGA**

DOCUMENTO DE PRÓRROGA DE CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO	
Exp. Acuerdo Marco : AM-001/2018	Objeto: ACUERDO MARCO DE "ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTRO OCUPACIONAL, DE FORMACIÓN, OPORTUNIDADES E INSERCIÓN LABORAL, COFINANCIADO PARCIALMENTE POR EL PROGRAMA OPERATIVO 2014-2020 FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID"
ORGANISMO	POR LA ADMINISTRACIÓN
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA Calle O'Donnell, 50 (28009-Madrid) N.I.F.: S7800001E	D. Manuel Galán Rivas, Secretario General Técnico de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, nombrado por Decreto del Consejo de Gobierno nº 128/2016, de 22 de noviembre (B.O.C.M. nº 281, de 23 de noviembre), actuando en nombre y representación de la Comunidad de Madrid por las competencias delegadas según Orden de la Consejería de Políticas Sociales y Familia número 1355/2015, de 9 de julio (B.O.C.M. nº 167, de 16 de julio), en el ejercicio de las atribuciones que el nombramiento y la delegación le confieren.
ADJUDICATARIO	
Entidad: ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA) N.I.F.: G28907228 Representante: María del Carmen Galdón Brugarolas D.N.I.: 01.360.475W BASTANTEO: - Estatutos de la Asociación, modificados e inscritos en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid el 7 de abril de 2007. - Comunicación, de 12 de septiembre de 2013, de la Jefa de Área de Fundaciones y Asociaciones (Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía de Gobierno) de titulares de Junta Directiva.	Domicilio: C/ Moralarzal, 73 Población: 28034 Madrid Teléfono: 917364169 Fax: 917350343 Dirección de correo electrónico: javierpaz@apadema.com
CENTRO	
Denominación: CENTRO OCUPACIONAL APADEMA Nº registro centros: C3148 Domicilio: C/ de Moralarzal,73 28034 Madrid	

Dª. María del Carmen Galdón Brugarolas, en nombre y representación de la Entidad ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA), se compromete a llevar a cabo la ejecución de la prórroga presente contrato, con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del acuerdo marco del que deriva la presente adjudicación. Se prorrogan el número de plazas que a continuación se detallan, con un plazo de ejecución de 372 días, iniciándose la misma el día 1 de julio de 2019 y finalizando el 31 de diciembre de 2020.

Nº Plazas	Descripción	Precio unitario	Año	Plazo ejecución (días)	Base Imponible	IVA 10%	Total
9	Plazas de atención diurna intensiva	34,76 €	2019	125	39.105,00 €	Exento	39.105,00 €
			2020	247	77.274,48 €	Exento	77.274,48 €
TOTALES:					116.376,48 €	Exento	116.376,48 €

La contratación del gasto se ha aprobado con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, C.Funcional 231F, C.Económica 25401

Fecha de fiscalización: 31/05/2019

De acuerdo con el artículo 23 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Decreto 49/2003, de 3 de abril), la garantía definitiva por importe de 2.968,50 euros constituida mediante retención de precio con número de resguardo 201855004067S, de fecha 31 de agosto de 2018, se aplicará al período de prórroga. Además, el contratista solicita, mediante escrito de fecha 17 de junio de 2019, que la ampliación de la garantía definitiva por importe de 1.293,07 euros, sea retenida en el precio.

Madrid, a 17 de junio de 2019 POR LA ADMINISTRACIÓN: EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO (P.D. Orden 1355/2015, de 9 de julio, BOCM 16/07/2015) Documento firmado digitalmente por: GALÁN RIVAS MANUEL Verificación y validez por CSV: 1259440998278341680178 La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv	EL CONTRATISTA ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO Firmado por 01360475W MARIA DEL CARMEN GALDON (R: G28907228) el día 19/06/2019 con un certificado emitido por AC Representación Fdo.: María del Carmen Galdón Brugarolas
ÓRGANO GESTOR: Órgano de Contratación: Consejería de Políticas Sociales y Familia, código DIR: A13002916 UNIDAD TRAMITADORA: Centro Directivo Promotor del Contrato: D. Gral. Atención a Personas con Discapacidad, código DIR: A13013793 OFICINA CONTABLE: Intervención Delegada Consejería de Políticas Sociales y Familia, código DIR: A13005021	